

La Economía Social y Solidaria como proyecto posible en contextos de mercados competitivos

Diana Lis

Universidad Nacional del Sur

dliis@uns.edu.ar

IX Jornadas de Estudios Sociales de la Economía

“La dimensión social de los procesos y objetos económicos”

Eje 1- Estudios sociales de los mercados y los consumos

Autorización para publicar:

La que suscribe, Diana Isabela Lis (DNI 17433223), por la presente manifiesta su expresa cesión de derechos de publicación del artículo “La Economía Social y Solidaria como proyecto posible en contextos de mercados competitivos” de su autoría y declara ser el único titular del derecho de propiedad intelectual sobre dicha obra, garantizando la autenticidad de la misma. La obra estará incluida en una publicación en CD en las IX Jornadas de Estudios Sociales de la Economía organizada por el Centro de Estudios Sociales de la Economía del IDAES (Bs. As) durante los días 22 al 26 de septiembre del 2014 autorizando al Comité Organizador a realizar los trámites que corresponda

La Economía Social y Solidaria como proyecto posible en contextos de mercados competitivos

Diana Lis

Universidad Nacional del Sur

Eje 1- Estudios sociales de los mercados y los consumos

dliis@uns.edu.ar

0291-154131230

Introducción

En este trabajo se pretende argumentar y reflexionar, desde distintos académicos reconocidos, sobre las posibilidades que tiene la Economía Social y Solidaria de enfrentar los desafíos actuales y presentarse como proyecto viable.

En este sentido, se aspira a girar la mirada hacia una economía que conduzca por caminos factibles de ser transitados por todos, dentro de la lógica capitalista.

No obstante, para abordar esta temática, será necesario hacer alusión al contexto y a las transformaciones socioeconómicas contemporáneas que nos remiten a una triple crisis difícil de sobrellevar: “la crisis de la sociedad salarial” que se sufre a partir de la década del ’70, la crisis económica financiera que se origina en el 2008 en Estados Unidos y la crisis ecológica que surge por la “mercantilización de la naturaleza”.

Este panorama necesita respuestas y desde la Economía Social y Solidaria surgen distintas líneas de acción para paliar la situación socioeconómica actual, en otras palabras ni el mercado ni el Estado pueden resolver la problemática presente por sí solos, es por ello que en este trabajo se presentan diferentes fundamentos para contribuir al reconocimiento de la Economía Social y Solidaria.

Contexto socioeconómico contemporáneo y la Economía Social

Las transformaciones socioeconómicas contemporáneas nos remiten a una triple crisis difícil de sobrellevar. Con la caída de la sociedad salarial la cuestión social, que ya no gravita alrededor del empleo como eje, permite visualizar nuevas problemáticas como la exclusión, siguiendo a Hannah Arendt esta crisis genera: “trabajadores sin trabajo” como la condición de las personas que no tienen trabajo y tampoco pueden realizarse sin él (Castel, 2009:87). Dichas transformaciones acaecidas desde la década del ’70 permiten observar la

precarización de las relaciones laborales y una desocupación masiva (Castel, 2009:128) que lleva a la “crisis de la sociedad salarial” como insoslayable.

Por otra parte, la crisis económica financiera que se origina en el 2008 en Estados Unidos y se expande gracias a la economía mundial globalizada, está produciendo estragos en el plano real de la economía, actualmente vemos países de Europa con grandes ajustes, España con desocupación record, es decir el sistema financiero no puede quedar librado al mercado, debe estar regulado y controlado por el poder del Estado.

Por último, la crisis ecológica y el cambio climático junto con la “mercantilización de la naturaleza” afectan de manera desigual, a su vez existe relación entre la cuestión social y la cuestión ecológica; sus efectos ya no sólo son ecológicos sino que también son sociales y es posible analizar efectos disímiles en los distintos países, siendo los más pobres los más perjudicados (Chesnais, 2009:7)

Ante este contexto ni el mercado ni el Estado pueden resolver la situación actual por sí solos, por un lado el mercado se concentra cada vez más en grandes poderíos económicos que se representan en las transnacionales que trascienden las fronteras aprovechando mano de obra barata, localización de recursos, etc. agravando aún más la triple crisis, al mismo tiempo, las respuestas del Estado resultan insuficientes para la gran cantidad de demandas que debe enfrentar y el clientelismo político se lleva parte del ingreso que no resulta distribuido de manera equitativa; es por ello que la Economía Social y Solidaria se presenta como alternativa posible para aminorar las múltiples crisis, en palabras de Pastore: “ Esta otra economía tiene como principal horizonte de acción su finalidad social, su arraigo en comunidades territoriales, su forma de gestión autónoma y democrática y su perspectiva de sustentabilidad integral” (2010: 4)

Según Singer (2004:199) la Economía Solidaria estimula prácticas de autogestión y a su vez permite estas prácticas en un marco solidario. Esta economía se puede observar en asociaciones o cooperativas de diferente índole. Pastore (2006:11) agrega que la Economía Social Solidaria aporta valores sociales, de cooperación, mecanismos de gestión participativos, apreciación de las capacidades humanas y ante todo se presenta como posibilidad de acciones factibles para enfrentar la crisis a través de diferentes experiencias que también deben afrontar dificultades pero no por ello dejan de ser valiosas en el camino de una sociedad más justa e inclusiva.

Enfoques y vertientes de Economía Social y Solidaria

Ahora bien, existen diversos enfoques de Economía Social, un modo de organizar estos enfoques es pensarlos desde diferentes vertientes: la vertiente conceptual, la vertiente empírica y la vertiente de renovación conceptual.

Dentro de la **vertiente conceptual** se pueden agrupar las perspectivas más institucionales, es decir aquí se incluirían a las organizaciones que se diferencian por su forma de organización y finalidad (no son empresas privadas lucrativas ni tampoco organizaciones estatales). En esta vertiente se pueden considerar las formas más tradicionales de Economía Social: las cooperativas, las asociaciones y las mutuales.

La perspectiva jurídico-institucional queda bien expuesta por autores como Chaves y Monzón, dos académicos españoles dedicados a la investigación referida a la Economía Social y a las empresas de trabajo asociado. Más aún, Monzón es el presidente del CIRIEC (Centro Internacional de Investigación e Información sobre economía pública, social y cooperativa de España) cuya importancia radica en la formalización de la Economía Social, en las estadísticas que recopila y en la organización de los investigadores universitarios en materia de Economía Social, estableciendo así vínculos entre las universidades y las empresas de Economía Social.

El enfoque de la Economía Social institucionalizada es muy difundido en Europa y su valoración pasa principalmente por hacer visible formalmente al sector de la Economía Social. Cómo se aclaró en el párrafo anterior, los sistemas de información estadística, avalados por las instituciones que se encargan de llevarlos a cabo, como el CIRIEC y el Sistema Europeo de Cuentas Satelitales de la Economía Social, aportan datos cuantitativos respecto de la incidencia de la Economía Social. Estos datos permiten que el sector sea reconocido desde la legitimación que la formalidad supone, más aún si se considera la apreciación que prevalece en los ámbitos académicos respecto de los datos cuantitativos y no sólo por ese motivo sino porque esos datos facilitan el apoyo de las políticas del sector público como soporte necesario de la Economía Social.

Por otra parte, el enfoque institucional considera a la Economía Social como un tercer sector que abarca a las entidades que no persiguen fines de lucro, en palabras de Chaves

y Monzón la economía social: “...está constituida por un conjunto de organizaciones microeconómicas privadas en el que quienes toman decisiones y se benefician de sus resultados no son inversores capitalistas...” (2003:11)

Si bien la fortaleza de este enfoque pasa por los datos estadísticos que aporta, algunas de las cooperativas y mutuales enmarcadas dentro de la Economía Social no han mantenido sus principios de origen transformándose en el tiempo y conformando el “coopitalismo” (Defourny y Develtere, 1999), de este modo devienen las críticas al enfoque institucional, como muy bien expresa Laville, la transformación de las cooperativas opera en contra del principio de democracia interna e igualdad entre sus miembros que figura en los estatutos pero que no es asegurado en la práctica. Asimismo, Laville critica a esta vertiente porque carece de una visión transformadora, es decir considera a la Economía Social como tercer sector sin posibilidades de transformarse en un proyecto político.

La segunda vertiente es la **empírica**, esta vertiente puede entenderse a partir de diferentes trayectorias que pueden agruparse en dos grandes grupos: la Economía Social tradicional o histórica y la nueva Economía Social o Economía Solidaria. Vale aclarar, que estas trayectorias surgieron en diferentes contextos históricos, socio-económicos y es por ese motivo que según las demandas y necesidades de la población o “condición de necesidad” (Defourny y Develtere,1999:16) los intentos de dar respuesta a las mismas por fuera del mercado y del Estado (teniendo en cuenta el enfoque institucional) han delimitado distintas experiencias, que en el caso de la nueva Economía Social, han tenido que ampliarse por la complejidad del contexto que abarca tanto la crisis de la sociedad salarial, como la crisis financiera y ecológica actual.

Desde la dimensión empírica se destacan aquellas experiencias que buscan responder a las desigualdades que produce el sistema capitalista, es decir, diferentes opciones que si bien realizan actividades económicas no se rigen por el principio de eficiencia únicamente sino que pretenden mejorar el bienestar de las personas y su calidad de vida (Pastore, 2006:2)

En este sentido y siguiendo la clasificación de Pastore (2006) la Economía Social tradicional o histórica comprende diferentes tipos de cooperativas (trabajo, agropecuarias, servicios públicos, crediticias, seguros, etc.), las mutuales de ayuda mutua tanto educativas

como de salud, vivienda, deportes, guarderías, etc. y las asociaciones que producen o proveen diferentes bienes y servicios.

Por otra parte, la nueva Economía Social, también denominada Economía Solidaria, amplía y expande los emprendimientos típicos de la economía e incluye experiencias productivas (familiares, asociativos, empresas recuperadas, etc.), de intercambio (ferias sociales, franca, trueque, etc.), finanzas (microcrédito, banca social, etc.) y emprendimientos societales (socioculturales, huertas familiares y comunitarias, empresas sociales, etc.)

Respecto de la corriente tradicional de la Economía social, que tiene su origen en el siglo XIX con las cooperativas de trabajo, de consumo y las comunas entre otras expresiones, autores como Singer (2004) advierten que no todas cumplían con el principio de autogestión y en última instancia eran administradas como empresas capitalistas cuyos propietarios eran los miembros de esa cooperativa. Más aún, según este autor: “En la primera mitad del siglo XX, la mayor parte del cooperativismo se estaba transformando en empresas convencionales, aunque ostentaba su nombre cooperativa...” (Singer, 2004:206).

Del mismo modo, Defourny y Develtere (1999) también exhiben como una derrota de la Economía Social tradicional a aquellas cooperativas y mutuales que se alejaron de sus principios originales. Dicho de otro modo, por su tamaño y la internacionalización de la economía han caído en lo que estos autores denominan el “coopitalismo” (1999:76) y adquieren la forma de las grandes empresas capitalistas distanciándose de los principios que intentaban responder a las “condiciones de necesidad” basándose en identidades colectivas para una comunidad de destino (Defourny y Develtere, 1999)

Si bien la corriente tradicional recibe críticas, se puede entender, de este modo, porque la nueva Economía Social se reinventa permanentemente para ofrecer alternativas novedosas en busca de mejorar la calidad de vida y hacer valer las diversas capacidades de los hombres.

La última vertiente es la denominada de **renovación conceptual** y en esta vertiente se incluyen nuevas iniciativas socioeconómicas, no sólo empresas sociales, sino también aquellas redes de intercambio como el comercio justo, iniciativas colectivas, etc. Laville es uno de sus principales exponentes.

Esta vertiente tiene su mayor fortaleza en el enfoque plural de la economía y en la dimensión sociopolítica que fomenta, es decir intenta profundizar la democracia en diferentes

ámbitos, ampliando la participación social, cuestiones que también pueden observarse en autores como Singer (principal exponente de la economía solidaria en Brasil)

De este modo, Laville sugiere que se combine el enfoque jurídico institucional con el enfoque normativo donde se estimula el proceso democrático interno, la autonomía de gestión, la prevalencia del trabajo sobre el capital, etc. (2004:1)

Al mismo tiempo, este autor advierte sobre el peligro que corre la Economía Social desde el enfoque institucional, en el sentido que puede quedar atrapado en la lógica de mercado y del capital en la búsqueda de estadísticas que beneficien al sector. En este punto, se puede aclarar que muchos de los beneficios que puede acarrear la Economía Social no son factibles de medición cuantitativa, es decir, la búsqueda en pos de valorar y mejorar las capacidades de los hombres, el bienestar social y la reproducción ampliada de la vida en términos de Hinkelammert (2009), no siempre son posibles de cuantificar de manera exacta pero no por ello deben ser aspectos despreciables.

En este punto, vale aclarar que la visión europea de Economía Social y Solidaria difiere de la versión del tercer sector propuesta por la corriente norteamericana, según Laville, la Economía Solidaria se puede pensar desde la confluencia de los tres polos que conforman una “hibridación” que combina recursos de todos los polos y no como un sector que responde a las falencias del mercado y del Estado.

Ahora bien, los tres polos a los que se refiere Laville serían los siguientes: la economía mercantil que contempla al mercado, la economía no mercantil que se refiere principalmente a la redistribución y la economía no monetaria que se corresponde con la reciprocidad (2005:8). En este sentido, Laville también considera relevante el principio de reciprocidad al que alude Zamagni (1997:25). Este último autor considera ese principio como base del desarrollo de la Economía Civil (una de la vertientes conceptuales de los países desarrollados), por la birideccionalidad que supone, apartándose así de la versión filantrópica (corriente norteamericana) de la Economía Social tal como también lo hace también Laville.

La hibridación de estos tres polos, permite una perspectiva de Economía Solidaria basada en la democratización de la economía sin reemplazar las acciones del sector público, por el contrario se busca su apoyo para afianzar las distintas iniciativas de la Economía Social y Solidaria.

En síntesis, como menciona Laville, la Economía Social y Solidaria: "...pone el acento en una valorización de la dimensión política de la prácticas económicas, dimensión que es desdibujada por la construcción de la teoría de la economía social" (2004:7) Las prácticas solidarias junto a la **dimensión política** pueden influir y contribuir al desarrollo completo de diferentes dimensiones, no sólo económicas sino también sociales.

Hasta aquí se ha hecho hincapié en académicos europeos principalmente, pero en **Latinoamérica** también tenemos representantes muy importantes que han realizado valiosos aportes a la Economía Social. Se pueden mencionar a Coraggio, en Argentina quien considera a la Economía Social como construcción práctica y de sentidos en la transición hacia "otra economía", sus principales aportes son los referidos a la economía del trabajo y la economía para la vida; por otra parte en Brasil, Singer busca fortalecer a la Economía Solidaria a través del conjunto de iniciativas asociativas democráticas y autogestivas de los trabajadores orientadas a la emancipación y la transformación social y por último Razeto en Chile que habla de Economía **de** Solidaridad y aporta la categoría de factor "C" como fuerza productiva para organizar la unidad de la economía. A su vez, este último autor comparte con la perspectiva brasilera la visión crítica y transformadora de la Economía Social.

Profundizando las visiones de estos autores, la economía del trabajo que propone **Coraggio** se contrapone a la economía del capital, en palabras de este autor: "...la economía del trabajo, con una lógica propia, no subordinada a la del capital: la lógica de la reproducción ampliada de la vida de todos en sociedades más igualitarias y democráticas" (2009: 103) Es decir, para Coraggio tanto la Economía del trabajo como la Economía para la vida son conceptos ordenadores y la Economía del trabajo, desde la liberación del dominio del capital y la centralidad del trabajo ante todo, mejora la vida. Estas prácticas sociales a favor del trabajo van de la mano de la Economía Social y Solidaria, si se fomentan las mismas se puede generar el cambio. De este modo, para Coraggio, la calidad de vida no significa más bienes sino que la integridad moral, la seguridad personal, la sociabilidad y la convivencia pueden ser más valorados que el dinero mismo porque esos elementos pueden mejorar aún más las condiciones de vida y el bienestar de las personas.

Por otra parte Coraggio, plantea la relevancia de la unidad doméstica: "El fondo de trabajo de una UD (unidad doméstica) es el conjunto de capacidades de trabajo que pueden

ejercer en condiciones normales los miembros hábiles de la misma para resolver solidariamente su reproducción” (2010: 101). Este autor aclara que la solidaridad es una dimensión muy importante en los intercambios que se producen ya que no son impersonales, más aún estas transacciones implican pautas morales de comportamiento, es decir estrategias adquiridas, hábitos en términos de Bourdieu, que posibilitan el accionar de los agentes.

De este modo, si el sistema se articula y se centra en la economía del trabajo se podrá alcanzar la reproducción ampliada de la vida de todos (Coraggio, 2010: 104), pero para ello también son necesarias las relaciones de reciprocidad tal como las menciona Laville y Zamagni. Asimismo, si se buscan otras coincidencias entre los pensamientos de Coraggio y Laville y se considera a la economía como construcción social y política en pos de resolver las problemáticas sociales de la población será indispensable, para ambos autores, democratizar al Estado y para alcanzar ese logro, según Coraggio, es necesario modificar la cultura política y avanzar en un desarrollo propio que incluya la redistribución del sector público a favor de una economía del trabajo que favorezca la inclusión de toda la población, Laville también promulga el apoyo del sector público hacia la Economía Social.

Si bien estos autores desarrollan conceptos teóricos desde diferentes contextos (Europa y Latinoamérica), se puede observar que coinciden en ciertos requisitos fundamentales para el desarrollo de la Economía Social y Solidaria, entre ellos la prevalencia del trabajo sobre el capital, la solidaridad, la democratización, la reciprocidad, etc. como pilares primordiales.

Por otra parte, las perspectivas brasileras consideran a la Economía Solidaria como un nuevo modo de organizar el trabajo y las actividades económicas, remarcando la importancia de la autogestión y la posibilidad de la Economía Solidaria de ser transformadora y emancipadora. **Singer**, exponente de esta corriente, distingue los cambios referidos a la economía solidaria no solo en Brasil sino en toda Latinoamérica, después de la década del '70 como respuesta a las políticas neoliberales, los nuevos movimientos sociales presentan gran diversidad de trayectorias empíricas. En el caso de Brasil, se logró el reconocimiento por parte de Estado y de esta manera se han llevado adelante diferentes políticas de promoción a favor de la Economía Solidaria.

La consolidación del sector de Economía Solidaria en Brasil encontró apoyo institucional a partir del 2002 con la asunción como jefe de estado de Lula Da Silva. A partir

del 2003 se crea la Secretaria de la Economía Solidaria (SENAES) en el Ministerio de Trabajo, cuyo secretario es Paul Singer. En el mismo año, se fundó el Foro Brasileño de la economía solidaria (FBES) como un actor representativo del sector y promotor, junto a la SENAES, de políticas públicas a favor del sector. En este sentido, los distintos sectores articulados, tanto el sector público como el sector de economía solidaria y las entidades de apoyo como ONGs, universidades, sindicatos, etc, promovieron a la Economía Solidaria como un actor político en Brasil en busca de la transformación social.

Por último **Razeto**, es uno de los primeros autores que vincula economía con solidaridad desde la década del '80, es más este autor señala que la denominación surgió de las mismas personas que querían denominar sus prácticas alternativas a la economía dominante y así es que las mismas organizaciones reconocen que hacen economía solidaria.

Razeto desarrolla un marco conceptual propio de la Economía Solidaria o Economía de Solidaridad como él prefiere llamarla, ya que hablar de Economía de Solidaridad es entender a la misma como incorporada al interior de la economía y no como una acción que viene desde afuera; en este sentido resalta no sólo los efectos positivos de la vinculación social sino también la potencialidad de los efectos económicos de esta forma de economía.

Asimismo, distingue la solidaridad del asistencialismo, para Razeto la solidaridad es: “...una relación horizontal entre personas que constituyen un grupo, una asociación o una comunidad, en la cual los participantes se encuentran en condiciones de igualdad (...) Se trata de un vínculo especialmente comprometido, decidido, que permanece en el tiempo y que obliga a los individuos del colectivo ...” (2005:971)

Además, Razeto habla de la Economía de Solidaridad como una realidad empírica, como concepto y como proyecto. La realidad empírica se comprueba con la diversidad de experiencias existentes en América Latina que persiguen la cooperación, la ayuda mutua, la autogestión, la reciprocidad y que han surgido por la exclusión económica y social que el mismo sistema promueve, conviven a su vez con mercados competitivos pero no por ello dejan de florecer, por ejemplo micro emprendimientos diversos, actividades artesanales, huertas orgánicas, pequeñas economías rurales agrupadas, empresas recuperadas, mercados comunales, ferias de productos de diseñadores independientes, etc. Con respecto al enfoque conceptual de la economía de solidaridad, Razeto la entiende desde el enfoque sustantivo, en suma, desde el enfoque plural de la economía, aquí coincide con Polanyi (1975) y considera

que la economía se encuentra incrustada en instituciones no – económicas, más aún reconoce la pluralidad de principios de la economía de los que habla Polanyi: autarquía, reciprocidad, redistribución e intercambio.

Al mismo tiempo, Razeto reformula los conceptos económicos, entre ellos distingue recursos económicos de factores productivos, por consiguiente considera a los recursos económicos como todos los elementos y fuerzas tanto materiales como inmateriales que poseen la potencialidad de ser aprovechados en actividades económicas, los recursos son diversos y no todos son escasos, por ejemplo la fuerza humana y social que tiene gran potencialidad. Por otra parte, los factores económicos son los recursos que se encuentran organizados económicamente participando de actividades económicas, están insertos en esas actividades. Según Razeto hay que considerar aquellos recursos que no son monetarios y que la economía formal no tiene en cuenta, es por ello que remarca la vital importancia del factor “C” en el desarrollo de la economía de solidaridad, este factor incluye la cooperación, la comunidad, la coordinación grupal, el colectivo, la unión de conciencias y de este factor surge un potencial fundamental para aumentar la eficiencia de cualquier organización que se pueda incluir en la economía de solidaridad.

Pues bien, pero ese factor “C” se construye a partir de recursos que lo originan, entre ellos: la necesidad económica imperiosa, la existencia de una organización social con finalidades extraeconómicas, el impulso que promueve la cooperación y por último la defensa de los principios que promulgan la acción colectiva, la solidaridad y la autogestión.

Finalmente, para Razeto, entender a la Economía de Solidaridad como proyecto es considerarla un gran proyecto de desarrollo y transformación, en este sentido coincide con Singer y el enfoque brasileiro, es decir pensar que esta economía puede resultar efectiva en términos de participación democrática y en la promoción de las acciones humanas que impliquen incorporar cada vez más la solidaridad.

Desafíos actuales de la Economía Social y Solidaria

A partir del desarrollo de las ideas de los principales teóricos de la Economía Social y Solidaria que se realizó en el apartado anterior, es interesante ahora, pensar y analizar los desafíos que debe afrontar la misma. Por consiguiente, en este apartado, se pretende

argumentar, plantear y reflexionar, desde los distintos académicos reconocidos, sobre las posibilidades que tiene la Economía Social y Solidaria de enfrentar los desafíos actuales y presentarse como proyecto viable y real.

Asimismo, se aspira a girar la mirada y las acciones hacia una economía que conduzca por caminos factibles de ser transitados por todos y no sólo por algunos, como la lógica capitalista marca con su tendencia hacia la supervivencia de los “más aptos”. Vale aclarar, que no se caerá en la crítica hacia lo que el sistema capitalista genera sino que, con los aportes de los teóricos más relevantes que defienden a la Economía Social como posibilidad, se intentará responder a los cuatro desafíos señalados por Razeto (2010), para que ésta pueda ser considerada un proyecto político de transformación del estado actual.

Ahora bien, los desafíos que plantea Razeto son: la búsqueda de una identidad común, de eficiencia, coherencia y autonomía, desafíos que serán desarrollados en los párrafos siguientes.

El primer desafío, la búsqueda de **identidad**, alude a cómo agrupar a esa gran diversidad de organizaciones y experiencias que se podrían considerar dentro de la Economía Solidaria, si bien la economía social tradicional se identifica con las cooperativas, las mutuales de ayuda y algunas asociaciones proveedoras de bienes y servicios (Pastore, 2006) la Economía Social y Solidaria es mucho más amplia y abarca experiencias heterogéneas, es por ello que siguiendo a Razeto se considera a ésta economía “...como un gran espacio donde convergen un conjunto de organizaciones y actividades económicas muy variadas, pero que tienen en común el hacer economía con una racionalidad especial...” (2010, 1). Más aún, esta identidad está en permanente construcción y vale aclarar que la “condición de necesidad” (Defourny y Develtere, 1996:16) puede ser la que nos ayude a entender las innumerables organizaciones y experiencias que conforman a la misma y que surgen con la finalidad de buscar una nueva economía que de respuestas al desafío de la inclusión en un contexto atravesado por la crisis de la sociedad salarial (Castel: 2009), la crisis financiera y la crisis ecológica (Chesnais: 2009). Por otra parte, Singer (2004) también aporta a la comprensión de la identidad de la Economía Solidaria desde las trayectorias empíricas de Brasil y enfatiza la solidaridad y la autogestión, haciendo hincapié en la centralidad de esta última, para agrupar a las organizaciones propias de esta economía que se presentan como un proyecto viable que ofrece nuevas respuestas.

En síntesis, las razones desarrolladas en los párrafos anteriores hacen que esa identidad no pueda ser definida acabadamente, sino que se puede pensar a la Economía Solidaria como un gran movimiento social con potencialidad transformadora (Razeto: 2010, 4) que necesita de autonomía para poder desarrollarse plenamente, desafío que se abordará más adelante.

El segundo desafío es la **eficiencia**, según Razeto es necesario superar este desafío para la construcción de una Economía Solidaria como alternativa que no se encuentre alejada del pensamiento económico, dicho de otro modo, se puede pensar a la economía desligada del sistema capitalista y a su vez se puede ir más allá de las críticas que se le hace a la economía capitalista y revelar una racionalidad económica especial que tenga en cuenta que la economía también pasa por cómo se organiza la economía familiar y se reproduce la vida, cómo se realizan actividades para subsistir, progresar, para proyectarse en distintas dimensiones no sólo económicas sino también sociales, culturales, etc. En este sentido, la eficiencia está presente porque para estas actividades necesitamos recursos y éstos deben ser utilizados eficientemente. Como menciona Razeto: “Si la economía solidaria no es eficiente, simplemente no sirve. Si no somos eficientes, destruimos recursos (que son escasos y que hay que saber aprovechar de la mejor forma), y dejamos necesidades humanas sin satisfacer...” (2010,7).

No obstante, este segundo desafío genera tensiones al interior de la Economía Solidaria porque en la búsqueda de eficiencia, las organizaciones de la Economía Solidaria, se enfrentan con mercados altamente competitivos y de ese modo se corre el peligro de caer en el cooptalismo del sistema que atrapa (Defourny y Develtere 1999:76), es por ello que pensar la Economía Solidaria desde la “hibridación” de la economía mercantil (mercado), la economía no mercantil (redistribución) y la economía no monetaria (reciprocidad) (Laville, 2005:8) puede ser una potencialidad en la búsqueda de eficiencia sin caer en el reduccionismo exclusivamente monetario.

De este modo, para afrontar este segundo desafío, se contemplan, no sólo los factores productivos tradicionales, sino que se agregaría el factor “C” y el factor trabajo humano (Razeto: 2010, 8). El factor “C” como factor económico y como ya se expresó en el apartado anterior, factor que integra la cooperación, la comunidad, la coordinación grupal, el colectivo, es decir que une a la energía social, crea fuerzas para construir y desarrollar a la

economía solidaria; junto al trabajo humano, en su sentido más amplio, por encima del capital, conforman una racionalidad económica diferente. La categoría de trabajo humano, se puede ampliar con la consideración del trabajo como reproducción ampliada de la vida de todos (Coraggio, 2011: 104) sin descartar al trabajo mercantil y a la acción del Estado como facilitador de la reproducción de la unidad doméstica. En este punto, la solidaridad pasa a ser una dimensión relevante en los intercambios personales que se producen para valorizar aún más el trabajo humano como potencialidad en la búsqueda de eficiencia como reto a superar.

El tercer desafío es la búsqueda de **coherencia**, para llevar adelante la construcción social de la economía solidaria el planteo debe ser coherente, es decir, se puede hacer economía desde otra lógica que no sea exclusivamente la tradicional, la posibilidad de una racionalidad económica especial, diferente, distinta pero propia facilita traspasar el desafío de la coherencia.

Ahora bien, esta racionalidad económica especial reconoce alternativas posibles y para ello es indispensable la valoración de los dos factores ya desarrollados: el factor “c” y el trabajo humano en su más amplio sentido. Más aún, este nuevo modo de pensar y hacer economía necesita fortalecer esa racionalidad desde la misma solidaridad que implica. En otras palabras, la solidaridad se presenta de forma variada y multifacética, por ese motivo Razeto afirma que: “...Se tratará de poner más solidaridad en las empresas, en el mercado, en el sector público, en las políticas económicas, en el consumo, en el gasto social y personal, etc.” (1999, 2)

En suma, la búsqueda de coherencia como desafío de la Economía Social, requiere la consideración de la solidaridad en la racionalidad especial por tres razones primordiales: la exigencia de objetividad científica, la visibilidad respecto de la solidaridad que ya existe en las empresas y el mercado y porque pensar en esta existencia de solidaridad posibilita la proyección de la economía solidaria no como algo opuesto a lo ya existente sino como acciones posibles y transformadoras de la economía actual (Razeto: 1999, 3)

El último desafío se refiere a la búsqueda de **autonomía**, este desafío está relacionado con los anteriores y no puede pensarse por separado porque la superación de los primeros tres desafíos sólo puede llevarse a cabo desde la autonomía que supone la Economía Solidaria.

Asimismo, esta Economía Social y Solidaria debe sustentarse en una definición y en un enfoque metodológico propio. Al respecto Chaves (2003), rescata la necesidad de enfatizar la dimensión valorativa y ética para de este modo, encontrar soluciones a los problemas socio-económicos actuales. Por otra parte, Laville desde la crítica a la economía tradicional, también destaca el valor de la solidaridad como posible respuesta a las distintas problemáticas socio-económicas tanto históricas como actuales.

Por consiguiente, queda en claro que los valores sociales, la cooperación, la autogestión, la valoración de las capacidades y habilidades de trabajo, la reciprocidad y las relaciones solidarias son pilares fundamentales en la definición y autonomía de la Economía Solidaria. Las innumerables experiencias que se han desarrollado en pos de mejorar la situación socio-económica, incluyen los valores mencionados como cimientos de la Economía Solidaria y es por ello que puede entenderse a esta economía no sólo en potencial sino también como "...proyecto y camino a transitar en la búsqueda de una sociedad cultural, económica y socialmente más justa e inclusiva" (Pastore, 2006:12)

Al mismo tiempo, Razeto acentúa la necesidad de autonomía cultural como la que permite "pensar con la propia cabeza" (2010: 9), dicho de otro modo, permite decidir por propia voluntad y de esta manera llevar a cabo proyectos superadores. También, distingue entre antagonismo y autonomía, según este autor hasta ahora las propuestas de cambio social han sido en contra del sistema y no han logrado resolver las problemáticas socio-económicas, por el contrario se han concentrado en la lucha contra el sistema sin alcanzar los objetivos ansiados. Es por ello, que plantea a la autonomía como más allá del antagonismo, como posible ruptura y como proyecto que conforme una nueva racionalidad económica: "Llegar a ser autónomos (...) es condición para desarrollar una economía con identidad propia, eficiente, coherente y autónoma. Su creación no debe esperar el derrumbe de la economía establecida para abrirse camino y comenzar a desplegar sus propias potencialidades" (Razeto, 2010:12) En síntesis la Economía Social y Solidaria puede ser un proyecto posible en contextos de mercados competitivos

Retomando la noción de autonomía cultural y para lograr alcanzar la misma, es necesario fortalecer a la Economía Solidaria desde los espacios de formación, esta economía todavía no encuentra gran apoyo desde la educación formal, más aún la Economía Solidaria podría conformar parte de los diseños curriculares de la educación secundaria, pero por

ejemplo, al analizar los nuevos diseños curriculares de la provincia de Buenos Aires de la materia Economía Política, que se ponen en marcha en el año 2011¹, se encuentra un vacío respecto de la Economía Solidaria. Esta misma situación puede observarse en los planes de estudio de la Licenciatura en Economía, de varias universidades nacionales, que continúan priorizando el estudio de la teoría Neoclásica en sus currículas. Si se piensa en la necesidad y la importancia de construir socialmente los conocimientos será indispensable formalizar la enseñanza de la Economía Solidaria ya no sólo conceptualmente, sino como proyecto político que posee herramientas propias para superar las transformaciones acaecidas por la triple crisis salarial, financiera y ecológica, como menciona Pastore siguiendo a Coraggio "...la necesidad de ir por más, de proyectar en términos conceptuales, estratégicos y prácticos la construcción de otra economía, otra política, otra sociedad, otra cultura; en fin, de impulsar la proyección de la dimensión utópica de que, como dice la consigna del Foro Social Mundial, otro mundo es posible" (2012: 12)

Por último, es indudable que para que la nueva Economía Social y Solidaria se afiance y se expanda, es necesario contar con el apoyo del Estado, dicho de otro modo, las políticas públicas a favor de esta economía se tornan indispensables para fortalecerla y lograr superar el obstáculo de la autonomía, esto se hace evidente en el caso Brasil donde la acción pública con sus políticas, reconoce a esta economía y permite la existencia de una red que acopla distintas iniciativas articulando sectores laborales y movimientos sociales. Según Singer (2009), el proyecto político de la economía solidaria se puede llevar a cabo si se sustituye competencia por cooperación y esto se puede lograr si la sociedad civil puede participar de manera más directa en el funcionamiento del Estado.

A modo de conclusión, la Economía Solidaria no es sólo utopía sino que, según lo demostrado en este trabajo, tiene altas posibilidades de superar los desafíos que se le presentan y manifestarse como un proyecto político de transformación, es más son muchas las evidencias empíricas en diferentes países, tanto europeos como de América Latina, que

¹ En Diciembre del año 2006 se sanciona la Ley de Educación Nacional 26206, que promueve una nueva reforma estructural del sistema educativo. Esta transformación estructural, también fue seguida por las leyes provinciales de educación, en el caso de la provincia de Buenos Aires se sanciona la Ley Provincial 13688 en el año 2007.

manifiestan su potencialidad y sus aspectos positivos generadores de inclusión social y económica.

Bibliografía

Castel, Robert (2009) “¿Más allá del asalariado o más acá del empleo? La institucionalización del precariado”. En Castel, Robert: *El ascenso de las incertidumbres*. México: Fondo de Cultura Económica

Chaves, Rafael y Monzon, José Luis (2003) “La Economía Social y la Política Económica”. En Jordan, J.M. y Antuñano, I. (comp.): *Política económica: fundamentos, objetivos e instrumentos*. Valencia. Tirant Lo Blanc.

Chesnais, Francois (2009) “Un año después del crack bancario y financiero”. *Revista Polis de la Universidad Bolivariana*. Volumen 8, Número 24.

CIRIEC (2007). “La Economía Social en la Unión Europea”. Comité Económico y Social Europeo (CESE).

Coraggio, José Luis (2011) “Economía del trabajo: una alternativa racional a la incertidumbre”. En *Economía Social y Solidaria: el trabajo antes que el capital*. Quito. FLACSO.

Coraggio, José Luis (2011) “Economía del trabajo: una alternativa racional a la incertidumbre”. En *Economía Social y Solidaria: el trabajo antes que el capital*. Quito. FLACSO.

Defourny, Jacques y Develtere Patrick (1999) “Orígenes y perfiles de la Economía Social en el Norte y en el Sur”. En Defourny, Jacques, Develtere, Patrick y Fonteneau, Bénédicte (comp.) *La Economía Social en el Norte y en el Sur*. Ediciones Corregidor, Buenos Aires.

Defourny, Jacques (2003) “La larga marcha del concepto de Economía Social”. En Vuotto Mirta (comp.): *Economía Social: precisiones conceptuales y algunas experiencias históricas*. Buenos Aires. Universidad General Sarmiento, Fundación OSDE y Editorial Altamira. General Sarmiento, Fundación OSDE y Editorial Altamira

Hinkelammert, Franz J. y Mora Jiménez, Henry (2009). “Por una economía

orientada hacia la reproducción de la vida”. *Revista de Ciencias Sociales Iconos*, FLACSO Ecuador. Número 33.

Laville, Jean Louis (2004) “Los aportes y límites de la Economía Social”. En Laville, Jean Louis (comp.): *Economía Social y Solidaria: una visión europea*. Buenos Aires. Universidad General Sarmiento, Fundación OSDE

Laville, Jean Louis (2005). “Economía solidaria, economía social, tercer sector: las apuestas europeas”. En *Biblioteca Virtual TOP sobre gestión pública*.

Laville, Jean Louis (2004) “Democracia y economía: Elementos para un enfoque sociológico”. En Laville, Jean Louis (comp.): *Economía Social y Solidaria: una visión europea*. Buenos Aires. Universidad

Pastore, Rodolfo (2006). “Diversidad de trayectorias, aproximación conceptual y pluralidad de proyectos de la Economía Social”. Documento N° 54 del Centro de Estudios de Sociología del Trabajo. Facultad de Ciencias Económicas. Universidad de Buenos Aires.

Pastore, Rodolfo (2010). “Un panorama del resurgimiento de la economía social y solidaria en Argentina”, *Revista de Ciencias Sociales*, Universidad Nacional de Quilmes. Año 2. Número 18.

Razeto, Luis (1999) “La Economía solidaria, concepto, realidad y proyecto” *Revista Persona y Sociedad*. Santiago de Chile. Volumen 8. Número 2

Razeto, Luis (2010) “Desafíos y proyectos de la economía solidaria” Videoconferencia, ofrecida en la Universidad Nacional del Litoral, Santa Fé, Argentina, en el marco del II Foro de Economía Social

Singer, Paul (2004) “La economía solidaria”. En Cattani, Antonio David (comp.): *La otra economía*. Buenos Aires. Fundación OSDE.

Singer, Paul (2009) “América Latina en la crisis mundial”. *Revista Otra Economía*. Volumen 3. Número 4.

Zamagni, Stefano (1997) “Requisitos morales de un nuevo orden social y de economía civil”, *Revista Valores en la Sociedad Industrial*. Universidad Católica Argentina. Año 15, Número 40.